



Factura: 005-001-000040673



20202301002P01795

NOTARIO(A) ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO

Escritura N°:	20202301002P01795						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709106262	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GARCIA CORNEJO ALAN ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723771133	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GASPAR PACHO KARINA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2300196439	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GARCIA CORNEJO TANYA IBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2300563927	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			SANTO DOMINGO		SANTO DOMINGO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	800.00						



Firmado electrónicamente por:
ALEX PERICLES
SAMANIEGO
ESCUDERO

NOTARIO(A) ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



**NOTARÍA SEGUNDA DEL
CANTÓN SANTO DOMINGO**
Dr. Alex Samaniego Escudero
NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20202301002p01795 Factura No.: 005-001-000040673

NOTARIA SEGUNDA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
MOTOS DRIVE MOTOSDRIVE S.A.**

**OTORGADA POR: GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN Y
OTROS.**

CAPITAL: USD 800.0

CAPITAL AUTORIZADO: USD 1600.0

Di 2 Copias

En la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS el día de hoy ocho de Septiembre del dos mil veinte, ante mí, DOCTOR ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO, NOTARIA SEGUNDA del cantón SANTO DOMINGO, comparecen a constituir la compañía MOTOS DRIVE MOTOSDRIVE S.A., el/la señor(a) GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil DÍVORCIADO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) GARCIA CORNEJO ALAN ANDRES, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) GASPAR PACHO KARINA ISABEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS

COLORADOS, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) GARCIA CORNEJO TANYA IBETH, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):**En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN	ECUATORIANA	DIVORCIADO	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	
GARCIA CORNEJO ALAN ANDRES	ECUATORIANA	SOLTERO	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	
GASPAR PACHO KARINA ISABEL	ECUATORIANA	SOLTERO	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	
GARCIA CORNEJO TANYA IBETH	ECUATORIANA	SOLTERO	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	



SEGU4NDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es MOTOS DRIVE MOTOSDRIVE S.A.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es SANTO DOMINGO provincia SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES DE ESCUELAS DE CONDUCIR QUE NO CONCEDEN CERTIFICADOS NI PERMISOS PROFESIONALES.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: VENTA DE MOTOCICLETAS, INCLUSO CICLOMOTORES (VELOMOTORES), TRICIMOTOS.; ACTIVIDADES DE ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE AUTOMÓVILES DE PASAJEROS, CAMIONES, CAMIONETAS, REMOLQUES Y VEHÍCULOS DE RECREO. (SIN CONDUCTOR).; ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA QUE NO PUEDE ASIGNARSE A UN NIVEL DETERMINADO,

INCLUYE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.; OTRO TIPO DE ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA COMO: ACTIVIDADES DE ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS, CLASES DE JUEGO DE CARTAS POR EJEMPLO BRIDGE, ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS, ENSEÑANZA PARA ANIMADORES DEPORTIVOS. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de NOVENTA Y NUEVE años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al OCHOCIENTOS inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o



definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CUATRO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).**-

Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).**- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).**El Presidente y el Gerente

General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).**- **Comisarios.**- La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y**

liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- **Norma general.**- La

compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.-**

CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN	608	608	608.00	608.00	0.00	0.00
GARCIA CORNEJO ALAN ANDRES	64	64	64.00	64.00	0.00	0.00
GASPAR PACHO KARINA ISABEL	64	64	64.00	64.00	0.00	0.00
GARCIA CORNEJO TANYA IBETH	64	64	64.00	64.00	0.00	0.00
TOTALES	800	800	800.00	800.00	0.00	0.00

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los

períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan

como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) GARCIA

GOMEZ GEORGE GERMAN, y como Gerente General de la misma

al (o a la) señor (o señora) GARCIA CORNEJO ALAN ANDRES,

respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y**

ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO

JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar

las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía

provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN**

JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.- Los



**NOTARÍA SEGUNDA DEL
CANTÓN SANTO DOMINGO
Dr. Alex Samaniego Escudero
NOTARIO**

comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía.

DISPOSICION TRANSITORIA.- Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de

la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:



GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN
CEDULA: 1709106262



GARCIA CORNEJO ALAN ANDRES
CEDULA: 1723771133



GASPAR PACHO KARINA ISABEL
CEDULA: 2300196439



GARCIA CORNEJO TANYA IBETH
CEDULA: 2300563927

Firma Notario(a) Público(a):



Firmado electrónicamente por:
**ALEX PERICLES
SAMANIEGO
ESCUADERO**

DOCTOR ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO
Identificación: 1708047442

7/9/2020

Banco del Pacífico - Pagos



Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

Pago de Empresas

EMPRESA:	SUPERCIAS-TRAMITES
CUENTA DÉBITO:	07XXXX87
NOMBRE:	SORIA SUAREZ JAVIER FITZGERALD
IDENTIFICACIÓN:	C-1711243897
CÓDIGO:	2020.1.27656
VALOR DEBITADO:	\$ 423.48
RUC NOTARIA:	1708047442001
RUC MERCANTIL:	2360002300001
VALOR NOTARIO:	340.48
VALOR REG.MERCANTIL:	83.00
NUT:	650415

Intermático - Fecha: 2020-09-07 - Hora: 9:06:57 Hrs.

Es fiel copia del documento
que me fue presentado.

08/09/20

Firmado electrónicamente por:
ALEX PERICLES
SAMANIEGO
ESCUDERO



DR. ALEX SAMANIEGO ESCUDERO
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709106262

Nombres del ciudadano: GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/ELOY ALFARO

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GARCIA FERRIN JORGE HERACLIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GOMEZ GILER AIDEE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 2 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 201-338-65974



201-338-65974

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709106262

Nombre: GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 2 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

° de certificado: 208-338-66003



208-338-66003



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170910626-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA GOMEZ
GEORGE GERMAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
ELOY ALFARO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-04-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA FERRIN JORGE HERACLIDES

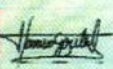
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GOMEZ GILER AIDEE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTO DOMINGO
2019-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-10-10

VA444V4444

000934601






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0047 M **0047 - 232** **1709106262**
JURTA NO. CERTIFICADO NO. CÉDULA NO.

GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA STO DGO TSACHILAS

CANTÓN SANTO DOMINGO

CIRCONSCRIPCIÓN 1

PARROQUIA SANTO DOMINGO

ZONA 1





Es fiel copia del documento
que me fue presentado.

08 SET. 2020



DR. ALEX PERICLES
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Firmado electrónicamente por:
ALEX PERICLES
SAMANIEGO
ESCUADERO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723771133

Nombres del ciudadano: GARCIA CORNEJO ALAN ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORNEJO RODRIGUEZ TANIA LORENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 2 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 206-338-66042



206-338-66042

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1723771133

Nombre: GARCIA CORNEJO ALAN ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 2 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 201-338-66068



201-338-66068



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA No. 172377113-3

CIUDADANÍA
FELIPE RODRIGUEZ
GARCIA CORNEJO
ALAN ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
FECHA DE NACIMIENTO 1996-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO





Es fiel copia del documento
que me fue presentado.

08 SET 2020



DR. ALEX SAMANIEGO ESCUDERO
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Firmado electrónicamente por:
ALEX PERICLES
SAMANIEGO
ESCUDERO

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CORNEJO RODRIGUEZ TANIA LORENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTO DOMINGO 2019-07-24
FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-07-24

V4344V3444

00016147

DIRECCIÓN GENERAL

IMPRESIÓN DEL CÉDULA




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M JUNTA No.
0002 - 297 CERTIFICADO No.
1723771133 CÉDULA No.

GARCIA CORNEJO ALAN ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS
CANTÓN: SANTO DOMINGO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: ABRAHAM CALAZACON
ZONA: 9






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2300196439

Nombres del ciudadano: GASPAR PACHO KARINA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: GASPAR PACHO ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 2 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 202-338-66119



202-338-66119

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2300196439

Nombre: GASPAR PACHO KARINA ISABEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 2 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 200-338-66158



200-338-66158



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 230019643-9

APELLIDOS Y NOMBRES
GASPAR PACHO
KARINA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA





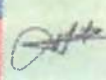
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE **V3445V2244**

APELLIDOS / NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS / NOMBRES DE LA MADRE
GASPAR PACHO ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2013-05-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-31







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
04 - MARZO - 2019

0003 F **0003 - 101** **2300196439**

GASPAR PACHO KARINA ISABEL

STO DGO TSACHILAS
SANTO DOMINGO

MANO DERECHA 1
BOMBOLI

11



**Es fiel copia del documento
que me fue presentado.**

08 SET. 2020



DR. ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Firmado electrónicamente por:

**ALEX PERICLES
SAMANIEGO
ESCUDERO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



tanyaibethh

Número único de identificación: 2300563927

Nombres del ciudadano: GARCIA CORNEJO TANYA IBETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 2002

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORNEJO RODRIGUEZ TANIA LORENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 2 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 202-338-66204



202-338-66204

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 2300563927

Nombre: GARCIA CORNEJO TANYA IBETH



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: CRISTIAN GEOVANNY RIVERA ROBLES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 2 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 204-338-66236



204-338-66236



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 230056392-7

APellidos y Nombres:
GARCIA CORNEJO TANYA IBETH

Lugar de Nacimiento:
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de Nacimiento: **2002-01-25**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado Civil: **SOLTERO**





Es fiel copia del documento
que me fue presentado.

08 SET, 2020

Firmado electrónicamente por:
ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO


DR. ALEX PERICLES SAMANIEGO ESCUDERO
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON SANTO DOMINGO

INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre:
GARCIA GOMEZ GEORGE GERMAN

APellidos y Nombres de la Madre:
CORNEJO RODRIGUEZ TANIA LORENA

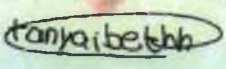
Lugar y Fecha de Expedición:
SANTO DOMINGO
2020-01-27

Fecha de Expiración:
2030-01-27

E3343V3244







DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0008 F
AUTENTICACIÓN

0008 - 198
CERTIFICADO No.

2300563927
CÉDULA No.

GARCIA CORNEJO TANYA IBETH
APellidos y Nombres

PROVINCIA: **STO DGO TSACHILAS**

CANTÓN: **SANTO DOMINGO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **ABRAHAM CALAZACON**

ZONA: **1**



